



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 15/07/2020 11:31
Usuario Creación: ROBERTO CASERZA
Dependencia: 12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Finalizada Por: Gustavo Cardoso, Roberto Caserza
Adjuntos: 1
001-3-3237-2020 PRORROGA ACCESO A LA INFORMACIÓN cristian cardozo.pdf

Firmado Por: ROBERTO ANTONIO CASERZA MORALES
Fecha Firma: 15/07/2020 11:32

Firmado Por: GUSTAVO CARDOSO MUÑOZ
Fecha Firma: 15/07/2020 16:03

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Cristian Cardozo al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita un listado de hospitales más calificados para combatir la pandemia de COVID 19, con cuantas camas y aparatos respiratorios cuentan, si separan por sectores y el número de pacientes con y sin COVID 19 en los últimos días;

CONSIDERANDO: I) que se ha entendido necesaria una prórroga para recabar la información respectiva;

II) que corresponde en consecuencia prorrogar el plazo a que alude el Artículo 15 de la Ley N° 18.381, a regir a partir del vencimiento del original;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Prorrógase el plazo a que refiere el Artículo 15 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Cristian Cardozo, por el máximo legal a partir del vencimiento del plazo original.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Cumplido, pase a la Dirección General de la Salud.

Res.N°

Ref. N° 001-3-3237/2020



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 16/07/2020 11:17
Usuario Creación: MARÍA JOSE BELEDO
Dependencia: 12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Finalizada Por: María Jose Beledo
Adjuntos: 0

Firmado Por: MARÍA JOSÉ BELEDO GONZALEZ
Fecha Firma: 16/07/2020 11:18

Se otorgó el N° de Res. DIGESE 171-2020